

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Pongo a vuestra consideración el presente Informe respecto a las actividades de la Compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.** para dar cumplimiento con el encargo de los Señores Accionistas y de acuerdo a las disposiciones legales emitidas.

Los Estados Financieros son de exclusividad de la administración, mi función es revisarlos y emitir mi opinión razonando sobre los mismos.

La administración me ha proporcionado la información requerida para cumplir con mis funciones y efectúe los exámenes de acuerdo a Normas generalmente aceptadas, pruebas selectivas de normas contables aplicadas de forma de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros.

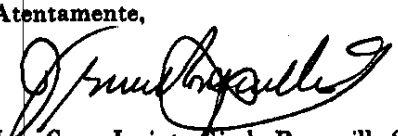
La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y a disposiciones legales vigentes, de tal manera que sus estados financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa de Enero 1 a Diciembre 31 del 2011 y los resultados de sus operaciones además contienen la información necesaria suficiente para su interpretación y comprensión.

En este período la compañía obtuvo Ingresos Totales por \$2.654.569,12, generados por la Piña \$374.773,81, tanto en su producción, exportación directa, ventas a exportadores locales e industrias. Venta de Palma por \$885.882,13 y otros ingresos no operacionales por US\$259.419,88; entre los que se cuentan venta de maquinarias que se dejaron de usar por el término de la actividad principal (Producción y exportación de Piña). Los Ingresos no fueron suficientes para cubrir los gastos operativos, administrativos, financieros, inventarios en Proceso y pago de liquidación de haberes a los empleados que trabajaban para el cultivo de piña, todos los cuales suman \$2.807.174,70 de lo que resultó una pérdida del ejercicio por \$152.605,58.

Se practicó la depreciación de los Activos Fijos y se cumplió con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) presentando en forma mensual las Declaraciones del IVA y Retención en la Fuente a través de Internet, así mismo se realizó la Auditoría Externa.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2011, para su aprobación o reparo.

Atentamente,


Ing. Com. Jacinta Gisela Ronquillo Solórzano
C.I.1304316878
Comisario de **INVERSIONISTA MABIS S.A.**

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

